

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2012-618

Salta, 28 de mayo de 2012

EXPEDIENTE N° 10.536/11

VISTO:

La elevación suscripta por el Ing. Agr. Alfredo Pais de fs. 8 a 10, dando cuenta de quienes participaron de la Jornada de Discusión sobre el tema: "Territorio y poder en el espacio agrario salteño: la problemática del agua", realizada el día 1 de setiembre de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que - a juicio de la suscripta - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
("Ad Referendum" del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente establecido que en el ANEXO I de la presente resolución, obra la nómina de quienes participaron en la Jornada de Discusión que sobre el tema: "Territorio y poder en el espacio agrario salteño: la problemática del agua", se realizara el día 1 de setiembre de 2011, organizado por el Instituto de Desarrollo Rural (IDR) y el Programa de Economías Regionales y Estudios Territoriales de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA (PERT).

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Dirección G. A. Académica, a la Escuela de Agronomía, al IDR y al Ing. Agr. Alfredo Pais y elévese al Consejo Directivo para su convalidación, según lo indicado a fs. 12.


ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES